



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".  
Santa María Tonantzintla Puebla, a 8 de marzo de 2019.  
OFICIO SF/CP/028/2019.

**LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA**  
Titular de la Unidad de Transparencia

En atención al oficio No. UT/INAOE/24/2019 recibido el 5 de los corrientes con relación a la solicitud número de folio 1129200000219 del GTC que a la letra dice:

"Volumen anual de compra de extintores, cualquier tipo de fuego que sofoquen y cualquier tamaño o tipo de extintor. Monto pagado a cada proveedor por la compra de extintores. Contratos suscritos por compra de extintores. En su caso, contratos de mantenimiento de extintores. Lista de proveedores en materia de extintores. Bases de licitación o invitación a cuando menos tres personas relacionadas con compra o mantenimiento de extintores. Todo ello correspondiente al periodo del año 2016 a la fecha de la presente solicitud".

Sobre el particular, me permito informar que el GTC es un Fideicomiso sin estructura según acuerdo entre GRANTECAN, S.A. e IAUNAM-INAOE. En la operación del GTC, cada una de las partes es responsable de sus gastos, por lo que en su caso el INAOE, como miembro desconoce si el GTC cuenta con información relativa a esta solicitud.

Sin otro en particular, reciba un atento saludo.

CORDIALMENTE

  
MTRO. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la  
Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal



@ Lic. Raúl Ernesto Violante López.- Titular del Órgano Interno de Control

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**

Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840 Comutador 266 31 00

Dirección General Tel: 247 20 44 Fax 247 25 80

Dirección de Administración y Finanzas Tel: 247 43 21 Fax 247 01 81

Dirección de Formación Académica Tel: 247 27 42

Dirección de Investigación Tel: 247 43 06

Dirección de Desarrollo Tecnológico Tel: 247 43 14

Coordinación Astrofísica Tel: 247 22 31

Coordinación Óptica Tel: 247 29 40

Coordinación Electrónica Tel: 247 05 17

Coordinación Cs. Computacionales Tel: 266 31 00 Ext. 8302

DAF -> UT por favor atenuar procedimiento gts. E Vega.